DOCUMENTO HISTÓRICO DESCLASIFICADO // TRADUCCIÓN OFICIAL AL ESPAÑOL

Carta del Presidente chileno Frei al Presidente Nixon

Título original en inglés: *Letter From Chilean President Frei to President Nixon*

Identificador Archival:	frus:frus1969-76v21/d10
Agencia Emisora Original:	NSC / Casa Blanca
Fecha del Documento Original:	1969-05-04
Colección / Serie:	FRUS 1969–1976, vol. XXI: Chile, 1969–1973
Fuente de la Traducción:	admin:lote
Fecha de Registro / Traducción:	2026-11-27

Síntesis Documental: *Santiago. Fuente: Archivos Nacionales, Materiales Presidenciales de Nixon, Archivos del Consejo de Seguridad Nacional, Box 773, Country Files, América Latina, Chile, vol. I. Secreto. Esta traducción y una copia de la carta original en español fueron enviadas a Washington en el aerograma A-146 desde Santiago el 8 de mayo, junto con datos sobre la industria del cobre proporcionados por Frei a Korry. En el aerograma, Korry escribió: "Aunque no puedo garantizar la autenticidad de todas las cifras, advertí al Presidente que si se descubrieran errores más adelante, no serviría a la buena fe ni a la reputación de su gobierno. Me aseguró que habían sido verificados tres veces y que los más sensibles habían sido tomados de los balances de las empresas que debían presentar sus cuentas a la Corporación Chilena del Cobre". (Ibídem.)*

--- [PÁGINA 1] --- DESCLASIFICADO / OFICIAL ARCHIVO GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS COLECCIÓN HISTÓRICA DE CHILE

DESCLASIFICADO // SECRETO

Carta del presidente chileno Frei al presidente Nixon Identificador Archivo: frus:frus1969-76v21/d10

Agencia Emisora: Consejo de Seguridad Nacional / Casa Blanca

Fecha del Documento: 1969-05-04

Colección / Serie: FRUS 1969–1976, vol. XXI: Chile, 1969-1973

Nota de Archivo: Santiago. Fuente: Archivos Nacionales, Materiales Presidenciales de Nixon, Archivos del Consejo de Seguridad Nacional, Box 773, Country Files, América Latina, Chile, vol. I. Secreto. Esta traducción y una copia de la carta original en español fueron enviadas a Washington en el aerograma A-146 desde Santiago el 8 de mayo, junto con datos sobre la industria del cobre proporcionados por Frei a Korry. En el aerograma, Korry escribió: "Aunque no puedo garantizar la autenticidad de todas las cifras, advertí al Presidente que si se descubrieran errores más adelante, no serviría a la buena fe ni a la reputación de su gobierno. Me aseguró que habían sido verificados tres veces y que los más sensibles habían sido tomados de los balances de las empresas que debían presentar sus cuentas a la Corporación Chilena del Cobre". (Ibídem.)

He informado al Embajador Korry de las medidas que en materia de cobre adoptará el Gobierno de Chile.

En este momento me dispongo a presentar a mi país un programa muy completo que significará sacrificios de todos los sectores para abordar eficientemente el control del proceso inflacionario que me preocupa gravemente y sobre todo las medidas encaminadas a resolver las consecuencias de la sequía que nos afectó a todos el año pasado y que ha constituido una catástrofe para esta nación, al haber afectado una zona de más de mil kilómetros de extensión que incluye las provincias agrícolas más productivas de este país, y la reducción del agua que ha significado un severo racionamiento de electricidad para el sector

industrial.

Presentar este plan y excluir de estos sacrificios a las empresas productoras de cobre es política y moralmente imposible. Por otra parte, las condiciones del mercado internacional han cambiado fundamentalmente y han producido situaciones de facto que es absolutamente necesario modificar.

Al adoptar estas medidas respecto del cobre quisiera dejar claro algunos hechos que me parecen esenciales:

1. Durante toda mi administración he deseado mantener las mejores relaciones con el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos. Es mi deseo y mi decisión que estas buenas relaciones se mantengan para siempre y se acentúen porque creo que la cooperación entre nuestros dos países es fundamental;

2. Al adoptar estas medidas no estoy motivado por ningún interés político. Las tomo porque creo que tenemos una obligación moral fundamental y porque estas condiciones objetivas existentes justifican con creces la acción por parte de mi

Seguramente pensarán que se trata de un problema respecto del cual no procede la intervención del Gobierno de los Estados Unidos, dado que se trata de relaciones entre mi Gobierno y las empresas privadas. Esto es así, pero me ha parecido conveniente que usted conozca las razones por las que debo proceder y el pensamiento que me mueve y los objetivos.

Le he dado al Embajador todas las cifras y antecedentes para que pueda informar a su gobierno de la manera más completa y detallada.

Señor Presidente, le reitero mis sentimientos de amistad y gran estima.